

Diputados del PRI, PRD, PT y PVEM manifestaron su rechazo enérgico al uso abusivo e inmoral de los recursos públicos del Gobierno Federal; asimismo, demandaron al Ejecutivo de la Nación, Vicente Fox, aumente las aportaciones económicas a la Universidad Veracruzana.

En sesión ordinaria, el diputado Natalio Arrieta Castillo, a nombre del Partido Revolucionario Institucional señaló, "nos hemos enterado con gran indignación de los ofensivos gastos de la Presidencia de la República, para la remodelación de dos cabañas en la residencia oficial de Los Pinos".

"Con recursos públicos del orden de los 7 millones 795 mil pesos", agregó, "la Presidencia compró, por ejemplo, toallas importadas con un costo unitario de 4 mil pesos, juegos de sábanas por 154 mil, una vajilla modelo Bavaria en porcelana de 40 mil pesos, además de cortinas eléctricas a control remoto de 173 mil".

El legislador priistas añadió, "qué caro les ha salido a los mexicanos el cambio, los gastos del Ejecutivo federal se han incrementado a partir del inicio de su gobierno en un 75 por ciento" y propuso un punto de acuerdo, turnado a la Junta de Coordinación Política, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión lleve a cabo los procedimientos necesarios para investigar el uso y destinos de las partidas aprobadas a la Presidencia de la República por esa Soberanía.

Los diputados Yazmín de los Angeles Copete Zapot, del PRD; Claudia Serapio Francisco, del PT y Alonso Domínguez Ferráez, del PVEM, también se pronunciaron en contra de los gastos excesivos del gobierno del país.

Por otra parte, los legisladores Raúl Zarrabal García, del grupo legislativo del PRI; Víctor Molina Dorantes, del PRD y Claudia Serapio Francisco, del PT, reclamaron más espacios educativos para los jóvenes aspirantes a estudios superiores y demandaron al mandatario federal mayor presupuesto a la Universidad Veracruzana.

Zarrabal García fue claro al solicitar al Presidente Vicente Fox, acuerde lo conducente y proponga al Congreso de la Unión se aumente las aportaciones a la Máxima Casa de Estudios del Estado, en el próximo presupuesto de egresos de la federación; pidió al rector Víctor Arredondo Alvarez, norme la conducta de la maestra María del Pilar Velasco Muñoz Ledo, directora de Administración Escolar de la institución, por haber divulgado señalamientos infundados en contra de los diputados por las gestorías constitucionales realizadas que en ningún momento violan la Ley ni el reglamento de la U.V.

Reconoció la política de apoyo económico del Gobernador Miguel Alemán Velasco a la Universidad, el más alto de las 34 universidades públicas del país.

En otro orden de ideas, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado Ignacio González Rebolledo, se recomendó a los 210 ayuntamientos incluyan en su respectivo Plan Municipal de Desarrollo, programas forestales, a fin de conservar, restaurar y manejar de manera sustentable los recursos naturales.

Asimismo, les recomendó crear su propio Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas, en correspondencia al estatal; y exhortó a que convengan con los gobiernos del Estado y federal, hacerse cargo de la reforestación de una determinada extensión.

La Mesa Directiva, integrada por los diputados Raúl Ramos Vicarte, presidente; Alfonso Gutiérrez de Velasco, vicepresidente; José Luis Salas Torres, secretario, dio entrada a la iniciativa de Ley de Asistencia y Protección Sexual, presentada por el legislador del PRD, Víctor Molina Dorantes, con el propósito de regular el trabajo sexual y contribuir a establecer la normatividad de las zonas, lugares, centros o establecimientos de dicha actividad.

Al ayuntamiento de Orizaba autorizó celebrar convenio con el Gobierno del Estado, para el desarrollo, descentralización de recursos y servicios culturales; al municipio Los Reyes realizar obras de ampliación del camino rural "Cuacaballo", con un costo de 740 mil pesos; revestimiento en la localidad de "Totolatepam", 647 mil, entre otras.